



**MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

A C T A

En Arauco, a las 9: 24 Horas miércoles 25 de febrero de 2025, en el salón de sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad, calle Esmeralda Nº 411, Arauco, se da inicio a la sesión ordinaria Nº 51, del Concejo Municipal período 2024-2028, presidida por el **ALCALDE LA COMUNA, SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN**.

Concejales asistentes a la sesión:

SRTA. NICOLE FRIZ RODRÍGUEZ.

SR. SIMÓN PEZO MORA

SR. ESTEBAN PÉREZ GÓMEZ

SR. LEONARDO GAYOSO ALARCÓN

SRA. MARTA SALAZAR MARTÍNEZ. (Justificación medica)

SR. RENATO TRANGOLAO ROCA.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN: Saluda a quienes de forma directa y o diferida siguen esta sesión.

Da lectura a los puntos de la tabla.

TABLA:

1.- ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

2.-TEMAS DEL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ARAUCO.

A.- TEMAS DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD MUNICIPAL

A.1.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 2, DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL.

EXPONEN: SRA. MARÍA TERESA ALMONACID, DIRECTORA DAS, SRA SILVANA ARANEDA BARRIENTOS, JEFA DE FINANZAS DAS.

3.- TEMAS CONCEJALES.

1.- ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

SRA. CONSUELO URZUA STOCKER, SECRETARIA MUNICIPAL; Señala que en esta sesión no se someterán actas a votación.

Señala que se encuentran pendientes las actas de las sesiones números 42 y 43 del 1 y 2 diciembre, de la secretaria titular y las actas de la sesión número 47 de fecha 28 de enero, 49 y 50 del mes de febrero, de los secretarios subrogantes.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN: Señala como instrucción que las actas pendientes deben ser entregadas para su votación en la siguiente sesión de concejo.

2.- TEMAS DEL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ARAUCO.

A.- TEMAS DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD MUNICIPAL

A.1.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 2, DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL.

SRA. MARÍA TERESA ALMONACID, DIRECTORA DAS; Saluda, y señala que la exposición se refiere a una modificación presupuestaria de la DAS, número 2, que trata de los recursos percibidos para efectos que uno de los funcionarios pueda acceder al retiro voluntario.

Señala que por motivos de reserva y confidencialidad no se dará a conocer el nombre del funcionario, pero que tiene una trayectoria de más de 30 años de trabajo en uno de los establecimientos DAS.

Señala que este beneficio contempla dos aristas, una a cargo del empleador y otra, que es con cargo de copago desde el ministerio.

Da la palabra a la funcionaria Silvana Araneda para que explique el detalle.

SRA SILVANA ARANEDA BARRIENTOS, JEFA DE FINANZAS DAS; Da lectura a documento que se adjunta en imagen.

B		C	D	E
		MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA SALUD 2026		
Número: 2				
INGRESOS QUE AUMENTAN		M\$		
ITEM		MONTO		
1150503006001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	34.957		
TOTAL INGRESOS QUE AUMENTAN		34.957		
GASTOS QUE AUMENTAN				
ITEM		VALOR		
2152301004	Desahucios e Indemnizaciones	17.052		
2152303001	Indemnización de Cargo Fiscal	17.905		
TOTAL GASTOS QUE AUMENTAN		34.957		

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN: Da la palabra a los concejales, para que puedan realizar consultas, plantear dudas y/o realizar observaciones.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. ESTEBAN PÉREZ GÓMEZ; Señala que le hubiera gustado conocer quién es la persona que se desvincula.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN: Aclara que no es una desvinculación, sino que se acoge a retiro, pero que, sí puede ser de conocimiento de los concejales, solo que posteriormente a la sesión, ya que por un tema de seguridad y que la persona va a manejar dinero, no se expone su nombre en concejo.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN: Señala que, no habiendo más consultas, requiere someter a votación del concejo la modificación presupuestaria número 2 del área de salud municipal, mes de febrero, año 2026, referida específicamente al asunto señalado en detalle en la exposición.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SRTA. NICOLE FRIZ RODRÍGUEZ; aprueba. Atendido a que se han hecho todas las gestiones pertinentes.
CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. ESTEBAN PEREZ GOMEZ; aprueba.
CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. LEONARDO GAYOSO ALARCÓN; aprueba.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SRA. MARTA SALAZAR MARTÍNEZ; aprueba.
CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO; SR. RENATO TRANGOLAO ROCA; Aprueba. Señala que es un derecho del funcionario.
CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. SIMON PEZO MORA; aprueba.
SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN; aprueba.

SE ADOPTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 2 DEL ÁREA DE SALUD MUNICIPAL, MES DE FEBRERO, AÑO 2026. ACUERDO ADOPTADO POR LA UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN LA SESIÓN

Señala que quiere que quede en acta que la ausencia de la concejal Marta Salazar, se encuentra justificada por una licencia médica.

Da la bienvenida a la concejal Nicole Fritz que se reintegra en sus funciones, tras encontrarse ausente por un problema de salud familiar.

Señala que, por ser un tema de preocupación de la comunidad, requiere a la señora María Teresa exponer sobre el estado de la reposición del CESFAM de Carampangue y su condición de avance y el Tubul y Laraquete, ya que entiende que hubo una reunión en la que participaron los concejales, los equipos técnicos y la comunidad, para el efecto.

SRA. MARÍA TERESA ALMONACID, DIRECTORA DAS; Señala que respecto al CESFAM de Laraquete se logró a través de la SECPLAN el año 2025 la RS con las consultoras, y que también ya está visada y autorizada ministerialmente, y que solo faltan los fondos para inversión en la construcción de dicho proyecto, que serán con fondos ministeriales o sectoriales y no se debe pasar por el GORE, esta solicitud ya se planteó al ministerio, ya que lleva muchos años en esta cartera de inversiones del ministerio, y se espera que cuando asuman las nuevas autoridades se respete la antigüedad de este proyecto.

Señala respecto de CESFAM de Carampangue, que las obras van avanzadas de acuerdo a la tabla Gantt, y que ayer se sostuvo una reunión entre la municipalidad, la empresa y el servicio de salud para que la municipalidad se haga cargo del comodato que va a abastecer de gas a este establecimiento, de tal manera de no entorpecer el avance de las obras, y esto es poner cilindros subterráneos para avanzar después con la construcción.

Señala que ya le enviaron el borrador de comodato para su visación municipal.

Señala que la próxima semana realizarán la visita del alcalde con el servicio de salud a las obras.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN: señala que para la visita al avance de estas obras se invitara también al concejo municipal.

SRA. MARÍA TERESA ALMONACID, DIRECTORA DAS; Señala que el mandante de este proyecto es el Servicio de salud y no el municipio, y que deberían estar entregando en octubre de este año.

Señala respecto del CESFAM de Tubul, que se están haciendo las bases de la licitación de los 120 millones de pesos que el concejo aprobó, para iniciar las obras de mejoramiento y cierres de algunos sectores, pero por temas de tiempo y clima se empezarán los trabajos en el mes de marzo.

Señala que en la reunión se tomaron varios acuerdos de inversiones por parte del municipio para hacer ciertos cierres específicos.

Señala que ya llegó la primera remesa del AGL que propuso el servicio de salud, en la que el alcalde ya firmó el convenio por 70 millones de pesos y se espera la llegada de los recursos, a fines de este mes o principios de marzo, y que hay una segunda remesa que también es AGL y que también se le pidiendo al servicio de salud el financiamiento.

Señala que la Municipalidad debe como plan de emergencia, tomar las medidas que se requieren frente a cualquier contingencia, ya que se debe recordar que ni el establecimiento de playa, ni esté, cuentan con resolución sanitaria, sino que el equipo humano hace el esfuerzo, como también los usuarios, en mantener el servicio en el sector, para no tener que desplegarlo a otro sector o buscar una modalidad en terreno u otra alternativa, y esperan que no sea necesario.

Señala que el equipo cumple las metas y cumplen igual como si estuviera trabajando en buenas condiciones.

Señala que cuentan de forma permanente con la clínica móvil y algunos dispositivos móviles que prestan el servicio de salud.

Señala que hoy se recepcionó la construcción del cierre perimetral y que además se han realizado las acciones de sanitización por el tema de los animales y mascotas que llegan.

Señala que la financiera está, con el impulso municipal y del concejo y que también está llegando el financiamiento del servicio de salud, pero hay que esperar los procesos de obras y de licitación.

Señala que si esto se hubiera declarado como zona de excepción por una emergencia se podría haber saltado todos estos pasos, pero eso no se dio.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN: Señala que espera que asumiendo el próximo gobierno se pueda revisar esta medida, y se está evaluando jurídicamente presentar ante la Contraloría, ya que desde su perspectiva estaban todos los requisitos técnicos para aun poder declarar una emergencia sanitaria, que va más allá del CESFAM, sino que tiene que ver con calidad de vida de los vecinos del sector.

Señala que Tubul es uno de los sectores donde hay mayores complicaciones, no solo respecto del CESFAM, sino temas de vivienda no resueltos tras el terremoto del año 2010 y el tema de la planta tratamiento lo que se expondrá en el concejo en una sesión de marzo, respecto a una información del SERVIU respecto a una posibilidad de mejoramiento sustantivo de esta planta.

Señala que los antecedentes fueron derivados al subdepartamento del servicio sanitario rural, de la DOH del MOP, lo que esperan abra un espacio para mejorar lo que hoy existe, pero que no será algo definitivo, ya que lo que se necesita es contar con una planta que dé cuenta del crecimiento vegetativo de la población.

Señala que al menos, hay un terreno, que es de propiedad del SERVIU, que tiene la capacidad suficiente para construir una nueva planta o ampliar la existente, con la tecnología, acorde a los requerimientos medioambientales existentes.

Señala que el tema del alcantarillado se debe reevaluar con las nuevas autoridades para resolver temas que no se realizaron, como son los bosques de mitigación, reponer parte de la red y revisar la parte antigua de la red que hoy esté operando.

Señala que además se debe conversar con las personas que están actualmente está operando ya que el alcantarillado es domiciliario y no productivo, y que no es para coartar la libertad de trabajo, pero se deben cumplir con las obligaciones de parte para no afectar el medio ambiente, el orden sanitario y la calidad de vida de los vecinos de la caleta de Tubul.

Señala que hay otras obras que se van a realizar y son necesarias, ya que es en este sector en el que se requiere la mayor presencia de la institucionalidad del estado y mayor inversión.

Señala que la solución definitiva para el caso del CESFAM significa relocalizar la infraestructura, por lo que se hará un esfuerzo con recursos municipales para comprar los metros suficientes para disponer de un espacio de media hectárea, para construir algo acorde, y digno para que puedan trabajar los funcionarios y colaboradores del sistema de atención en salud primaria.

Agradece al equipo de salud que trabaja en condiciones muy adversas y la paciencia de la comunidad, y que la municipalidad tiene claro los compromisos adquiridos, pero que se deben cumplir con los tiempos que son de la institucionalidad y en los que se está muy atrasados.

Señala que en el caso de Laraquete, es responsabilidad de la anterior administración, ya que tomaron la decisión de cambiar la fuente de financiamiento para la reposición de la infraestructura, pasando de los fondos ministeriales, entendiéndolo que tenían una muy buena relación con el gobernador don Rodrigo Díaz, para avanzar en la construcción, con cargos a fondos del GORE, lo que nunca fue, y en la práctica, esa obra debería estar concluida y al servicio de la comunidad, si no se hubiere tomado esa decisión y que por eso hoy se avanza más en rápido en Carampangue, no por priorización de esta administración.

Señala que no habla de la autoridad de turno, sino de las malas orientaciones, malas asesorías que llevan a malas decisiones que afectan a los vecinos de la comuna.

Señala que el tema del hospital corresponde al servicio de salud, pero que la municipalidad está colaborando, por que interesa se resuelva el tema de la compra del terreno, y que se resuelvan los temas que corresponden a empresas Arauco, que entiende no resuelto sobre los temas contenidos en la RCA del proyecto MAPA.

Señala que este proyecto llevará unos años concluirlo, pese a que en las elecciones se comentaba que demoraría unos meses.

Señala que hoy lo que hay es un anteproyecto, pero los proyectos de arquitectura e ingeniería no están, y se habla de una construcción de más de 55 mil metros cuadrados.

Señala que esta comuna concentra la mayor cantidad de población en la provincia y no se entiende que no haya hasta el día de hoy un SAMU, que si lo tiene Curanilahue y Lebu y esta comuna quedó atrás.

Señala que el centro de derivación de la provincia está ubicado en la comuna de Arauco, antes era solo de llamado, y que actualmente se hacen los esfuerzos, para que, en la medida de lo posible, dentro del presente año, pueda haber un centro SAMU en la comuna de Arauco, ya que el traslado con personal especializado, puede significar salvar la vida de una persona.

Espera seguir avanzando, y espera contar con el apoyo de la comunidad.

Señala que se termina febrero y se viene marzo, les desea un buen año a los estudiantes.

SRA. MARÍA TERESA ALMONACID, DIRECTORA DAS; Recalca la importancia de que se pueda tener un terreno para Tubul, ya que el proyecto está bastante avanzado por el servicio de salud, pero que este no compra terrenos, sino que da los lineamientos y pide a través del GORE la comprar del terreno y por experiencia, esto se sabe que demora mucho, por tanto, agradece la intención del municipio de adquirirlo y la voluntad de entrar en esta conversación porque sería un aporte para salud primaria.

Señala que este proyecto está super avanzado en las etapas de diseños y de estudios previos de la metodología del PMA y que ha sido un trabajo conjunto con la comunidad, DAS y el SSA.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN: Señala que hay un tema que le genera preocupación y entiende que en administración anterior no hubo participación del concejo, respecto al CESFAM urbano, lo que significa que APS de atención primaria de Arauco será completamente responsabilidad municipal.

Señala que los trabajos paralelos de avance del hospital y del CESFAM, implican también puestos de trabajo para técnicos y profesionales del área de salud.

Señala que le preocupa la proyección de la población que se realiza, ya que a él no le cuadra, ya que hoy hay una población de 20 mil habitantes y ellos hablan de 15 o 16 mil habitantes.

SRA. MARÍA TERESA ALMONACID, DIRECTORA DAS; Señala que la atención primaria, como la toma el hospital es diferente a la municipalidad, porque no tienen per capitado y eso los perjudica.

Señala que en una reunión realizada el mes pasado, vino el servicio salud y expuso el proyecto en general, donde la municipalidad tuvo la oportunidad de plantear sus observaciones y se tomaron algunos acuerdos, y se espera ver si se puede modificar, ya que hay un RS del diseño o esperar que esto se baje, porque aún se está dentro de los tiempos.

Señala que existe una conversación pendiente con el SSA y los sectorialistas de la MIDESO que son los que dan los vistos buenos para esto.

Señala que hubo también algunas consultas, sobre temas de laboratorios, los cuales ministerialmente es que continuarán en el hospital, pero hay varias aristas por finiquitar.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN: Señala que la ubicación que ellos plantean, es donde estaba la cancha de fútbol, que hoy sería el estacionamiento del hospital, y que la municipalidad planteó que sea en los faldeos del cerro la virgen, lo que se está evaluando técnicamente.

Reconoce que el trabajo con el SSA en esta administración, tanto con el ex director, como con el subrogante, lo cual valora y agradece y así también con el equipo del hospital, pues el trabajo es complementario y no de competencia.

Agradece la exposición y el trabajo del equipo de salud y de la directora DAS.

3.- TEMAS CONCEJALES.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SRTA. NICOLE FRIZ RODRÍGUEZ; Expone temas sobre dos áreas; áreas verdes y alcantarillado y agua potable.

TEMAS CONCEJALES

SESIÓN 51 - 25 / 02 / 2026

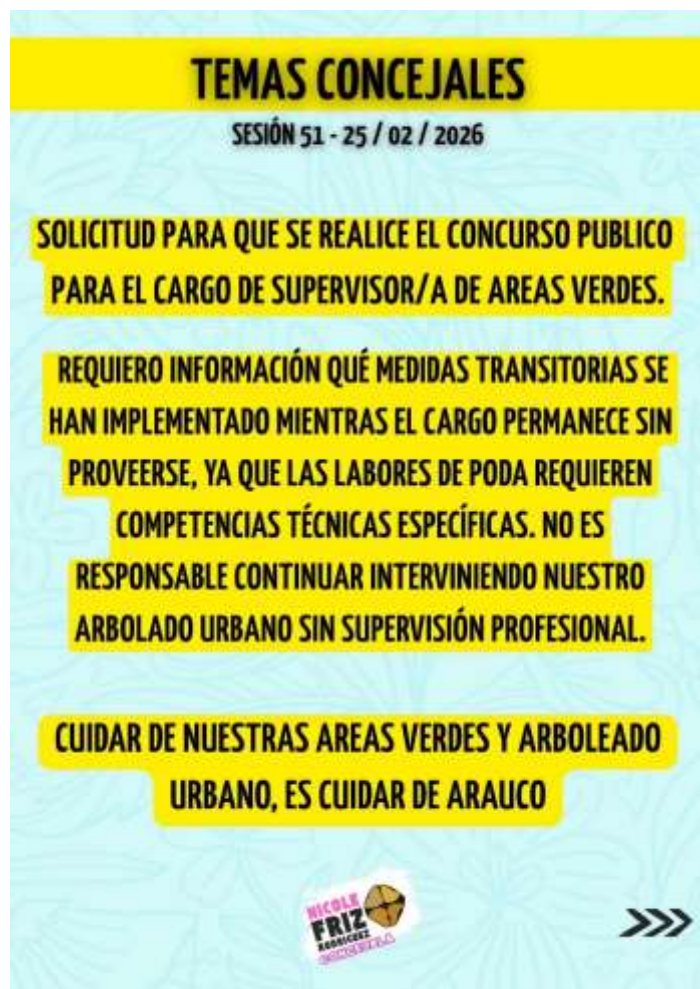
INICIATIVAS DE INVERSIÓN EN MATERIA DE SERVICIO
SANITARIO Y AGUA POTABLE.

SOLICITO INFORMACIÓN RESPECTO DE LAS INICIATIVAS QUE
SE ENCUENTRAN EN DESARROLLO, INDICANDO CUÁLES SON
SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, EN QUÉ SECTORES SE
EJECUTARÁN Y EN QUÉ ETAPA DE FORMULACIÓN O
ELABORACIÓN SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE.

EL ACCESO A SERVICIOS BASICOS ES UNA PRIORIDAD.

NICOLE
FRIZ
RODRÍGUEZ
CONCEJAL

>>>



Señala que entiende que existe una licitación pública del proyecto del servicio sanitario de los sauces, Laraquete y Llico, desconoce el estado de ellos, pero espera que resulten.

Señala que en terreno ha conocido estas iniciativas, pero quiere una formalización de esta información.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN; Solicita que, en alguna de las sesiones del concejo del mes de marzo, se realice una exposición, en detalle por la SECPLAN de los proyectos sanitarios existentes, sobre su condición de avance y estado actual, para que el concejo y la comunidad puedan tener cabal conocimiento al respecto.

Señala que cuando se habla de proyectos sanitarios, se refieren a alcantarillado y agua potable, y que no se debe olvidar, que había una cantidad no menor de fondos no ejecutados y que el compromiso, dentro del tema de ordenar la casa, estaba el tema de disponer de estos recursos, actualizar los proyectos, y no devolver los recursos y utilizarlos en abastos de agua.

Señala que hay proyectos, como el de Bellavista, Las Rocas, de Laraquete, Carampangue, Conumo alto y bajo camino a Pichilo, y en Llico, que están pendientes.

Señala que hay otro proyecto, que la anterior administración mintió descaradamente diciendo que no existía, que es el de punta Lavapie, que también está pendiente.

Señala que en Punta Carampangue hay un proyecto en ejecución desde cuando él dejó la administración que ha tenido problemas con atravesos que se habían autorizado, con particulares, con vialidad y con ESSBIO.

Señala que esta zona, desde la copa de agua, Los Maqui y Los Perales, debe empezar a funcionar con su sistema de agua y Punta Carampangue, como tal, necesita fondos adicionales que se deben pedir, de alrededor 1200 millones de pesos.

señala que sociabilizara esta información con la comunidad, y que son temas complejos difícil de avanzar y lo que interesa es que los fondos que tienen empozados y apoyos municipales, para estudios que debían utilizarse, permitirán que el 90 por ciento de estos recursos puedan utilizar para el consumo de agua humano.

Señala que para el caso de Horcones había un estudio que tampoco se avanzó, que tenía que ver con gastos imputados al proyecto MAPA, referidos a la construcción de fosas sépticas, y que la comunidad en la anterior administración planteó la necesidad de contar con alcantarillado, por lo que la municipalidad postulará los estudios para el alcantarillado, vía fondos SUBDERE, y los fondos que habían disponibles más fondos municipales, permitirán, en 2 a 3 años, pavimentar parte de los caminos en el sector por el polvo, el barro y los daños en los vehículos menores y los riesgos para los transeúntes.

Agradece la votación favorable del concejo, ya que, con los 600 millones de pesos de fondos municipales, con cargo al presupuesto de este año, permitirán pavimentar desde el cruce El Parrón hasta el sector de la escuela, más los otros fondos que dispondrá empresas Arauco, dentro de la RCA.

Reiteró, que Tubul es un tema que le interesa resolver, que es un tema complejo, y que también lo es Laraquete por su APR, ya que las resoluciones que se dieron por la Contraloría y que no se ejecutaron por la administración anterior, pero que hoy se deben cumplir, aun cuando no sean decisiones populares.

Da la palabra a don Cristopher por tema mantención de áreas verdes e intervención de los árboles.

Pide comentar el proceso de trabajo de la nueva empresa que ingresa la próxima semana.

SR. CRISTOPHER PARKES, DIRECTOR DIMAAO; Señala que a partir del lunes 2 de marzo empieza a trabajar la empresa nueva, la que nombra, que sea adjudicó el contrato del servicio de concesión de áreas verdes y que el supervisor o contraparte de la empresa sea una persona con estudios en el área de agronomía y con expertis en paisajismo, que fue una modificación al actual contrato.

Señala que el contrato actual tenía para temporada estival solo una cuadrilla y que hoy habrá dos cuadrillas pues se estaba en debe en materia de poda de árboles, ya que crecen y llegan a los cables y que las podas que realiza FRONTEL no son ornamentales y quedan poco estéticos los árboles posteriormente.

Señala que este jueves tendrán una reunión con la empresa, para firma de contrato y para darles los lineamientos y que la próxima semana vendrán nuevamente para hacer una revisión de base de las áreas verdes de la comuna y generar un informe, diagnóstico de cero y una carta Gantt.

Señala que ha estado trabajando con el ingeniero agrónomo Francisco Palma de la DIDEL para ir mejorando no solo las áreas verdes y plazas, sino también las calles, para hacer cambio en algunos árboles, porque hay muchos álamos que cuando se podan quedan feos y hay que hacer cambio poniendo árboles como el quillay u otros árboles que son más ornamentales, que no crezcan más de 3 metros o que sus raíces crezcan de forma vertical para que no levanten las baldosas, y que sean de hojas perennes para que no se les caigan las hojas y tapen los sumideros.

Señala que hay otros sectores que son muy verdes, pero que le faltan flores y colores, ver también un sistema maceteros, ver nuevas alternativas y hermosear más la comuna.

Señala que en la empresa trabajan 36 personas de forma permanente, entre el supervisor, los jornales y los dos grupos de maquinistas en los vehículos que hacen los cortes de pasto y las podas.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SRTA. NICOLE FRIZ RODRÍGUEZ; Consulta, hay vecinos que ya son adultos mayores y que en su juventud plantaron árboles frente a sus veredas, ¿a quién le corresponde hacerse cargo de estos árboles?

SR. CRISTOPHER PARKES, DIRECTOR DIMAAO; Señala que todo árbol que esté en un BNUP es de responsabilidad municipal, aun cuando la ordenanza municipal obliga a las personas a mantener limpio su frente predial, vereda y acera.

Señala que hay vecinos emocionalmente vinculados con plantas y árboles que ellos plantaron hace años, por eso también hay que tener cuidado en este trabajo.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SRTA. NICOLE FRIZ RODRÍGUEZ; Consulta, ¿en el contrato no se habla de contraparte municipal?

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN; Señala que sí habrá, pero que la empresa debe tener también alguien a cargo, que tenga el conocimiento, los estudios y expertis, ya que la cantidad de recursos y personal no es menor, y que en la práctica se quiere que la comuna se vea mejor.

Señala que en cuanto a la importancia del proyecto de arborización ya que Arauco ha ido perdiendo árboles y la instrucción es que los proyectos de acera que se realicen, deben venir con alcorques incorporados.

Agradece el trabajo de Francisco Palma y su equipo para evaluar las especies de árboles se deben plantar y se va a avanzar con árboles nativos como el quillay, maitenes y arrayanes.

Señala que empresas Arauco donó en la anterior administración, aun cuando lo pidieron ellos y se resolvió después, un paño de terreno colindante a la población Sebastián Gaete, donde se trabajará con la comunidad y la Escuela Edelmira Vergara, en el programa "adopta un árbol" para que cada persona plante un árbol y luego se haga responsable de ello y se hará lo mismo en cerro la virgen.

Agradeció la voluntad de empresas Arauco, respecto al bosque de la playa de Arauco, que no se puede cortar, pero hay que reponer especies de crecimiento rápido.

También hay que preocuparse de otras partes, en que las personas hacen cortes ilegales de árboles en el borde costero, como Laraquete, donde hay que ir reponiéndolos.

Señala que hay otro tema en el cerro de San Pedro de Laraquete, que es una parte de propiedad del SERVIU y otra de EFE.

SR. CRISTOPHER PARKES, DIRECTOR DIMAAO; Señala que no recuerda el monto, pero que es una licitación por 3 años, por 47 millones de pesos mensuales, de 1600 millones en total aproximadamente, en la cual se contará con 36 personas, con sueldos mejorados a los que se tienen actualmente.

Señala que la empresa contratará primero por 2 meses y que el 100 por ciento de los trabajadores serán de la comuna de Arauco y que se hizo el llamado a través de la OMIL.

Señala que la nueva empresa hará la evaluación en estos dos meses y que luego podrán hacer cambios trabajadores, pues importa que la gente tenga trabajo pero que también hagan bien su pega.

Reiteró que se está viendo con Francisco Palma el tema de la arborización y la idea es reponer árboles y plantar árboles nativos.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SRTA. NICOLE FRIZ RODRÍGUEZ; Consulta, ¿si se van a mantener todos los trabajadores?

SR. CRISTOPHER PARKES, DIRECTOR DIMAAO; Señala que no a todos, ya que hay temas internos sobre la calidad del trabajo, la edad, y darle la oportunidad también a personas más jóvenes no pensionadas.

Señala que él cree que seguirán la mayoría de los trabajadores, pero no todos, ya que habrá una evaluación previa de dos meses.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. LEONARDO GAYOSO ALARCÓN; Señala como sugerencia de hacer un catastro de la condición de árboles de la comuna, que le competen a la municipalidad, sobre todo en la plaza de armas, ya que en Valparaíso un árbol se cayó y mató a una persona.

Solicita ver las condiciones en que se encuentran los árboles, antes del invierno, para no tener que lamentar accidentes o daños.

SR. CRISTOPHER PARKES, DIRECTOR DIMAAO; Señala que se conversó este tema con el administrador municipal, en relación con el accidente ocurrido en Valparaíso, y es por eso que la contraparte municipal y de la empresa debe ser especialista e idónea, y que en el catastro que haga la empresa incorporará también el estado de los árboles de la comuna, y si hay alguno que no está en condiciones y debe ser retirado se hará y se repondrá con árboles nativos.

Señala que, en Santiago, con el temporal del año pasado, también cayeron árboles, y que el 2024 en Arauco, en calle Los Duraznos con O'Higgins, también ocurrió, gracias a dios sin consecuencias que lamentar.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO; SR. RENATO TRANGOLAO ROCA; Señala que efectivamente el crecimiento de los árboles genera problemas con el tendido eléctrico, pero que no se debe olvidar, que, en algunas partes de Arauco, las raíces de los árboles también intervienen veredas y conexiones de alcantarillado y de agua

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN; Señala que se tendrá el catastro de la cantidad de árboles por calles, y se decidirá con la información técnica correspondiente, que hacer en cada caso.

Señala que los vecinos no pueden cortar árboles, aunque estén frente a sus casas, ya que en un BNUP ya que es un delito.

SR. CRISTOPHER PARKES, DIRECTOR DIMAAO; Señala que los vecinos se hacen cargo frente predial, pero el árbol es BNUP, se requiere hacer pedir la autorización al municipio y este lo evaluará y eventualmente lo talaría.

Señala que las raíces de los árboles crecen de forma horizontal y dañan las alcantarillas y conexiones de agua y que en el catastro que se harán, se usará tecnología Google air y se identificarán todos los árboles y su problemática.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. ESTEBAN PÉREZ GÓMEZ; Señala la situación del canal Fresia en avenida Prat, villa Miramar, en que los vecinos exponen que hay una gran cantidad de ratones que salen del canal que está alledaña al próximo mercado y creen que el pasto está demasiado largo.

Señala que lo expuso en una sesión anterior y que conversó con DIMAAO, pero que aún no pasa nada.

Pide que al menos se realice el corte de pasto, ya que en abril se llenará el canal y no se podrá cortar, y el que el año pasado cortaron ellos como vecinos el pasto, pero que este año no cuentan con la maquinaria.

Pide colocar trampas para ratones.

Manifiesta la continua preocupación de los vecinos de Laraquete de la salida El boldo, por la caída de ramas de un Álamo que caen sobre la cancha al lado de la sede villa El Bosque, la que es muy usada, por lo que pide hacer rebaje árbol.

SR. CRISTOPHER PARKES, DIRECTOR DIMAAO; Señala que Gabriel Marchant está viendo este tema con el administrador y solicitò una cotización, ya que había vecinos que quieren cortar el árbol y otros rebajarlo, por lo que se analizará con la directiva de la junta de vecinos.

Respecto a las trampas para ratones, ya se están instalando en el canal Yungay y se incluirá el canal Fresia.

Señala que la dirección tuvo un retraso en la operación verano con el tema de los cortafuegos, pero ya se empezó con la campaña de invierno, con la limpieza de canales y la instalación de trampas para ratones.

Señala que las trampas de ratones se colocan antes y luego se hace la limpieza.

Señala que el alcalde les exigió que el próximo año no hubiera demoras y que en octubre se vea la operación verano y en enero estar trabajando en la operación invierno.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. ESTEBAN PÉREZ GÓMEZ; Agradece que se cumplieran con los compromisos con el traslado de los niños de la escuela de Horcones y que se les entregaran los útiles escolares.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. LEONARDO GAYOSO ALARCÓN; Señala que su tema tiene relación con la forma de publicar la información de la municipalidad en sus redes sociales, específicamente respecto a las sesiones de concejo.

Señala que en cuanto tema CESFAM de Carampangue, y que él expuso ese tema en una sesión de concejo de diciembre, y cuando adjunto el link para demostrar esto, se dio cuenta que las sesiones ya no estaban en la página.

SR. RAFAEL LAMAS, EQUIPO DE COMUNICACIONES; Señala que FCB elimina los videos en vivo, cada 30 días, y por ello se suben a una página de YouTube de la municipalidad para que queden guardados.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. LEONARDO GAYOSO ALARCÓN; Señala que él ha visto la página de YouTube y que no están todas las sesiones y las que están, están desordenadas, solicita ordenarlas.

Señala que en la página de FCB municipal, entrega mucha información a la ciudadanía y eso se valora bastante, es difícil de buscar una información determinada y en YouTube es más fácil.

Señala que la gente cada vez está más interesada en ver los videos de las sesiones del concejo.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN; Señala que se tendrá presente, ya que el lunes se incorpora personal del área y se conversará con él al respecto.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO; SR. RENATO TRANGOLAO ROCA; Agradeció a los directores a los que ha concurrido y les han dado solución a sus temas.

Consulta, ¿quién controla que las empresas que se ganan las licitaciones efectivamente contraten personal de la comuna de Arauco?

Señala el caso de una persona que fue dos veces a buscar trabajo y que la empresa que realiza los trabajos en el cerro Colo Colo, optó por contratar a otras dos personas que eran de la comuna de Coronel.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN; Señala que cuando se habla de una licitación o de una concesión, primero hay que establecer quien provee los fondos y quien es el responsable.

En el caso de las licitaciones que realiza la municipalidad, siempre se establece un piso de que un 70 por ciento de las personas que se contraten sean de la comuna de Arauco.

Señala que en el caso de la obra de mejoramiento del acceso que se desarrolla en el cerro Colo Colo, la provisión de los fondos proviene del MINVU, quien es el mandante y ellos determinan a quién contratar.

Aclara que, en cualquier caso, la municipalidad habla de un número de personas, no de nombres de personas.

Señala que sería bueno tener el nombre de la persona que indica para pedirle a don Felipe Roa, que pida un reporte, a través de su unidad técnica, para que solicite información a la constructora a cargo de la ejecución de la obra.

Señala que toda persona en condición de desocupado o cesante, cuando la municipalidad contrata una persona se pide que sea certificada a través de la OMIL, ya que la persona puede presentar documentación de residencia de Arauco y que tal vez, en la realidad no lo sea.

Reiteró, que cuando son obras licitadas por la municipalidad el compromiso este, pero cuando no son propias dependen de la empresa a cargo.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. SIMON PEZO MORA; Señala que hace unos días fue invitado a una reunión por la Junta de vecinos La Meseta y el comité de adelanto del sector Lo Silos, y que se enfocaron en 4 temas que competen al sector Los Silos, en donde la población a crecido en el último tiempo, y donde actualmente no tienen agua potable.

Consulta, ¿si se proyecta un trabajo en ese sector?

Presenta imágenes del sector de Los Silos.



SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN; Señala que ese sector está muy cercano a las zonas de operaciones de ESSBIO, por tanto, a la Sanitaria no se le puede obligar a que aumente su territorio operacional.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. SIMON PEZO MORA; Señala que, en el mismo lugar, en la ruta de Los Silos, hablaban de la solicitud de luminarias, ya que se trabajó en un proyecto, pero quedó un tramo de 600 metros, en el puente doña Jova camino a los silos, por lo que piden trabajar en un proyecto o colocar dos o más focos de iluminación en el lugar.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN; Solicita pedir a Francisco Palma evaluar este tema, aun cuando los antecedentes los maneja la SECPLAN, para ver este tema en detalle, ya que hay un foco encandila y en otra parte está muy oscuro.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. SIMON PEZO MORA; Señala que hubo compromisos de vialidad para poner barandas o defensas de impactos laterales en el puente doña Joba en los silos y señaléticas, pero aún no se cumplen.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN; Consulta, ¿quién de vialidad asumió ese compromiso?

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. SIMON PEZO MORA; Señala que la Globalmix.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN; Señala que la empresa que licitó este tema ha hecho un trabajo deficitario, comparada con la empresa anterior.

Solicita a Cristopher ver con planificación y hacer un oficio vialidad, ya que se comprometieron con ello, y de no tener respuesta ir a la Contraloría, para que se vea la calidad de esta carpeta.

Señala que valora el avance, pero tiene deficiencias.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE ARAUCO, SR. SIMON PEZO MORA; Señala que en la en administración anterior, hubo una reunión en los Silos, con la DOH y la DGA, y los vecinos plantearon la solicitud por la calle de la ruta p180 de los Silos, la canalización de aguas lluvias del sector los silos que le corresponde a vialidad quien asumió los compromisos pero que hasta el día de hoy no se cumplen.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN; Solicita sostener una reunión con el director regional y provincial de vialidad, a quienes aún no conoce.

Valora temas en que se está trabajando en La Faja, pero hay sectores como Yani y Chillancito que aún no se ejecutan y se retomaran estos temas con la administración que asume el 11 de marzo.

Señala que se solicitará además un espacio de conversación esta semana con don Enzo Hormazábal, porque hay una serie de temas que requiere actualizar.

Señala que se envió un documento manifestando la preocupación por los caminos externalizados por vialidad, en que los trabajos que se están realizando son deficitarios.

Valora los avances en pavimentación, los esfuerzos que hará la municipalidad en la materia, pero hay sectores cercanos como Chillancito, en los que se requiere regularizar, pero hay personas que se han tomado el camino y no dan los anchos para pavimentar, así como la gente que se apropia y construye en bordes de canales o se toman BNUP o municipales, y frente a estos temas habrá tolerancia cero y se les dará un plazo perentorio y si no se tomarán las acciones judiciales correspondientes.

Señala que ayer se vieron temas en el Pinar y salió el tema sobre la evacuación y la accesibilidad a los puentes para la evacuación.

Señala que la municipalidad manifiesta que la evacuación es peatonal y no vehicular, Pero a pesar de ello, se quedó de establecer de quién es el terreno en dónde están esos atravesos.

Señala que entiende que es de propiedad del señor Martínez, se evaluará para asegurar evacuación segura de la comunidad.

Señala que también se comentaron otros temas, que vienen de la anterior administración, y que se verán de forma objetiva, realista y constructiva, independiente de lo que se hizo o no se hizo.

SR. PRESIDENTE, ALCALDE SR. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN; Se despide de quienes siguen la transmisión y saluda a la concejala Martita Salazar y le desea una pronta recuperación.

Se da término a la sesión a las 10:58 Horas.

Consuelo
Alejandra
Lourdes
Urzúa Stocker

CONSUELO URZÚA STOCKER

SOPORTE MUNICIPAL

Firmado digitalmente
por Consuelo
Alejandra Lourdes
Urzúa Stocker
Fecha: 2026.02.26
11:52:58 -03'00'